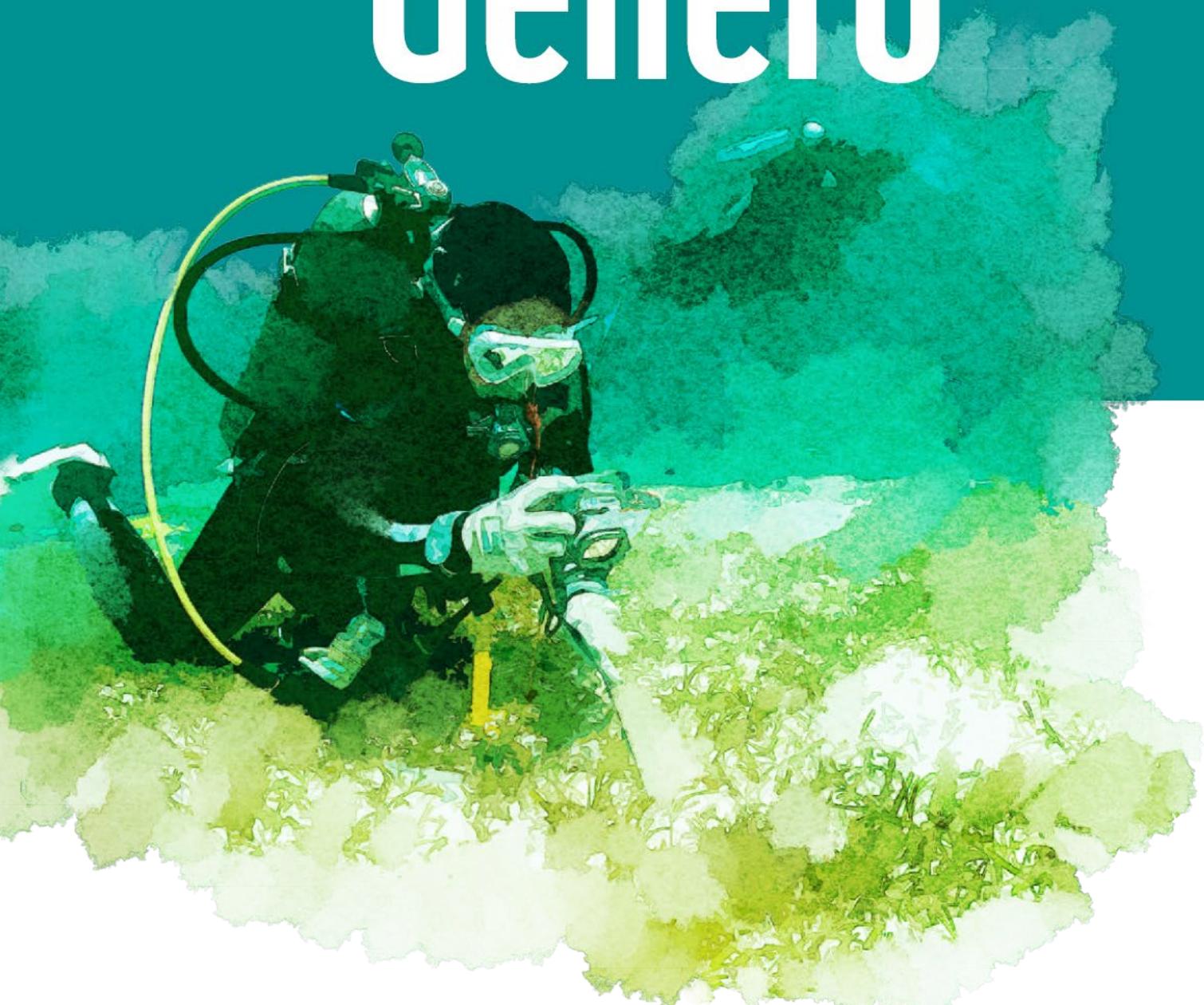


Diagnóstico del Estado del Ambiente Marino-Costero
del Pacífico Centro Sur de México

Informe temático

Género



Contenido

1. Introducción.....	4
2. Metodología	5
3. Elementos conceptuales de referencia	6
<i>Perspectiva de género</i>	6
<i>Interseccionalidad</i>	7
<i>Autonomía, autonomía en la toma de decisiones, económica y física</i>	8
4. Las mujeres en la zona costera marina	9
4.1 Participación y contribución de las mujeres a la cadena de suministro de pesca, acuicultura y turismo	14
<i>Cadena de suministro de pesca</i>	14
<i>Acuicultura</i>	16
<i>Turismo</i>	17
4.2 Problemática principal de las mujeres como usuarias de los recursos en la zona marino-costera	18
5. Impactos de los problemas transzonales y compartidos identificados en los grupos de mujeres usuarias de los recursos marinos costeros	20
<i>Degradación y pérdida de hábitat marino costeros</i>	20
<i>Degradación de la calidad del agua costera y marina por diversas fuentes de contaminación</i>	21
<i>Reducción de recursos pesqueros</i>	22
6. Oportunidades y retos para la solución de problemas transzonales y compartidos	23
Conclusiones.....	24
Referencias bibliográficas	25
Entrevistas	30
<i>Principales hallazgos</i>	37

Siglas y acrónimos

Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL)

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO)

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

1. Introducción

El acceso a los recursos naturales diferenciado por sexo sigue siendo un factor que coloca a las mujeres en condiciones desiguales ante los hombres. En el caso de la pesca, históricamente se ha considerado una actividad exclusivamente masculina, por los factores de riesgo que representa, los mitos asociados a la participación femenina en las embarcaciones y porque las actividades donde participan las mujeres, antes y después a la captura, se han invisibilizado (Aguilar Revelo y Castañeda ,2000). Sin embargo, en una gran parte de la cadena de valor existe participación de ellas.

Las mujeres constituyen solo el 14% de la mano de obra pesquera. Sin embargo, representan alrededor del 50% de las personas que laboran en este sector, y se involucran en diversas actividades, asumiendo funciones clave de insumos, extracción y cultivo, procesamiento primario y secundario, así como en la comercialización (Food and Agriculture Organization [FAO], 2016).

Se sabe que las mujeres participan en las tareas como la confección y reparación de redes, el procesamiento previo y posterior a la cosecha de recursos marinos y su comercialización, pero rara vez participan en la actividad de captura directa de los recursos pesqueros. En América Latina las mujeres están involucradas en la acuicultura, el procesamiento y venta de especies, aunque también participan en la recolección y captura directa de especie, pero su trabajo es poco reconocido y no se encuentra registrado en las estadísticas (Perea y Flores, 2016).

En México las mujeres realizan actividades en la pesca ribereña como una de las principales fuentes de subsistencia familiar. Perea y Flores (2016) hacen referencia a experiencias en Veracruz y en la zona de Golfo de California donde las mujeres, además de realizar la pesca ribereña, participan en sociedades cooperativas pesqueras, e incluso han tenido papeles protagónicos en la defensa de las actividades pesqueras del pueblo Cucapá. Otro ejemplo es el caso de Yucatán, donde las mujeres pescadoras que recolectan el cangrejo araña (carnada para la pesca de pulpo), han flexibilizado los roles de género y aumentado su autonomía económica.

Pero, no todas las experiencias son alentadoras. Las mujeres en el sector pesquero viven frecuentemente violencia de género, ya sea en las relaciones laborales dentro de las pesquerías (Siles, et al.,2021), en las relaciones de subsistencia cuando a cambio de pescado se ofrece sexo forzado (Castañeda Camey et al., 2020) y/o en las relaciones familiares y comunitarias, donde el INEGI documenta que, de cada diez mujeres mexicanas, siete han experimentado al menos un tipo de violencia (física, sexual, psicológica, económica, patrimonial).

A pesar de que la FAO reconoce que las mujeres realizan el 15% de las funciones relacionadas con la captura de peces y el 90 % de los empleos en la elaboración (Siles, et

al.,2021), las mujeres generalmente no participan en los espacios de toma de decisión y de representación.

Entender la situación de las mujeres en el sector pesquero requiere de utilizar la perspectiva de género para comprender las relaciones entre hombres y mujeres, identificar las brechas existentes entre ambos desde el enfoque interseccional e impulsar acciones que promuevan el empoderamiento de las mujeres, un paso más para que logren su autonomía física, económica y política.

Este informe describe la situación de las mujeres de la zona marino-costera de seis entidades federativas del Pacífico Centro-Sur de la República Mexicana: Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Oaxaca, con sus 51 municipios costeros correspondientes. Describe la participación de las mujeres en la cadena de suministro de pesca, acuicultura y turismo, los problemas que enfrentan y algunas propuestas para mejorar sus condiciones de vida y participación en la toma de decisiones.

2. Metodología

La metodología utilizada en este informe consistió en una investigación documental y en entrevistas a mujeres que desempeñan sus actividades en la región y en los temas pesqueros.

La *investigación documental* permitió conocer la situación demográfica de la zona, la información y estadística oficial sobre la participación de las mujeres en el sector pesquero y, con la bibliografía especializada, entender la condición y posición de las mujeres en diferentes ámbitos de la actividad pesquera.

Existe información insuficiente para identificar con mayor detalle las aportaciones, las necesidades y los requerimientos de las mujeres. La falta de información desagregada impide conocer las brechas existentes entre mujeres y hombres y desafortunadamente sobre la participación de las mujeres en la toma de decisiones. La información es casi nula, tema que podría ser una oportunidad para futuros estudios. Sin embargo se obtuvo información para establecer una caracterización mínima de la situación de las mujeres en el sector.

Para llevar a cabo las *entrevistas*, se realizó una búsqueda de organizaciones de pescadoras de los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. No obstante, no se encontró alguna organización con dichas características, por lo que, la estrategia fue contactar a cooperativas de pesca y buscar el contacto de socias mujeres que estuvieran interesadas en compartir su experiencia. Finalmente, se buscó entrevistar también a personas del ámbito académico, que hubiesen trabajado sobre género, mujeres y pesca en la región, con el fin de conocer sus trabajos de investigaciones y retomar la información que ellas han desarrollado a partir de su trabajo de campo.

Tanto la investigación documental como las entrevistas se realizaron utilizando la perspectiva de género con un enfoque interseccional como metodología de análisis. En las conclusiones se realizaron propuestas para mejorar la condición y la posición de las mujeres a través de su empoderamiento, con miras a lograr la autonomía física, económica y de toma de decisiones de las mujeres para alcanzar la igualdad sustantiva, desde el enfoque de derechos.

3. Elementos conceptuales de referencia

Perspectiva de género

La perspectiva de género es al mismo tiempo un **marco conceptual** que interpreta la realidad explicando la subordinación y discriminación que históricamente han legitimado las relaciones entre mujeres y hombres; como una **metodología de análisis** que identifica las causas y las consecuencias de estas relaciones de género¹; y como un **método de intervención** para promover el empoderamiento de las mujeres, mejorar su vida y garantizar así, todos sus derechos en igualdad de oportunidades que los hombres.

La perspectiva de género permite reconocer que los estereotipos de género y los mandatos sociales, culturales e ideológicos que han determinado la conducta de hombres y mujeres, están basados en las relaciones de subordinación de lo femenino a lo masculino, en las asimetrías de las cargas de trabajo, principalmente en las actividades de cuidado que absorbe gran parte del tiempo de las mujeres y promueve la desigualdad en las oportunidades que ellas tienen, en el acceso a los recursos y el ejercicio de sus derechos, de manera particular, en el ejercicio del poder y en el acceso a una vida libre de violencia (Mujer y Medio Ambiente, 2023)

La perspectiva de género como una metodología de análisis permite identificar cuáles son las brechas existentes entre mujeres y hombres. Conocer la división sexual del trabajo, el uso del tiempo, la violencia contra las mujeres, el acceso diferenciado a los recursos y servicios, así como el acceso a la toma de decisiones y al poder (Mujer y Medio Ambiente, 2023) permite identificar; la condición y la posición de las mujeres², las causas que han generado las desigualdades y sus consecuencias como por ejemplo la invisibilización de los aportes y conocimientos de las mujeres, la falta de acceso a los beneficios de su trabajo o a la imposibilidad de participar en la toma de decisiones.

¹ El sexo alude a las características biológicas, anatómicas y fisiológicas de la especie humana. Es la clasificación de las personas como hombres o mujeres. El género se refiere a la construcción social y cultural en donde a partir de la diferencia sexual se asignan roles, espacios, características, permisos y prohibiciones a mujeres y hombres, dentro de una sociedad. Así mismo, el género es el conjunto socialmente definido de roles, derechos, responsabilidades, asignaciones y obligaciones de las mujeres y los hombres en las sociedades. Las definiciones sociales de los que significa ser mujer u hombre varían según las culturas y cambian con el tiempo. (Siles, 2021,pág 14).

² Condición de género: dificultades, limitaciones o carencias que las mujeres viven para enfrentar su rol de género. Posición de género: las dificultades, limitaciones o carencias resultado de la relación subordinada en la toma de decisiones que les impide acceder a sus derechos.(INMUJERES, SEMUJERES, n.d.)

Asimismo, la perspectiva de género como una metodología de intervención permite orientar las acciones de cualquier proyecto para que evite, disminuya y erradique cualquiera de las causas que dan origen a las desigualdades de género, así como generar las condiciones para el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, de tal manera que se reconozcan como sujetas de cambio, identifiquen sus necesidades, impulsen sus intereses, desarrollen sus propias propuestas y exijan sus derechos.

Interseccionalidad

La interseccionalidad es una herramienta analítica que complementa el análisis de género cuya aportación es el reconocimiento de las múltiples discriminaciones que atraviesan a las personas, se superponen o se intersectan (Mujer y Medio Ambiente, 2023). Kimberlé Williams definió interseccionalidad como “el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio con base en sus pertenencias a múltiples categorías sociales” (Valiña, 2019).

Las mujeres y las niñas experimentan múltiples desigualdades y formas de discriminación cruzadas, incluidas las basadas en su sexo, edad, pertenencia étnica, lugar de residencia, situación económica, orientación sexual, identidad de género, estatus migratorio, entre otras. Esta acumulación e interseccionalidad de las desigualdades hace que las mujeres enfrenten profundas privaciones de sus derechos, desde el acceso a la educación y a la salud, hasta el agua potable y el trabajo digno, sin dejar de resaltar el mayor riesgo a padecer múltiples formas de violencia (Echarri,2020).

Por ejemplo, las mujeres jóvenes indígenas, además de vivir discriminación por el hecho de ser mujeres, viven otras formas de discriminación, por ser indígenas y por su rango etario. La interseccionalidad ayuda a comprender e identificar con mayor claridad las múltiples desigualdades que viven determinadas personas, grupos sociales y sus contextos, con el fin de diseñar las estrategias necesarias para modificarlas.

El análisis interseccional no suple al análisis de género, sino que contribuye a establecer cómo las desigualdades dan lugar a situaciones singulares y específicas que es preciso atender de manera integral. Utilizar la interseccionalidad en el análisis de género permite entender la realidad compleja que viven las mujeres, identificar las discriminaciones a las que están expuestas y proponer acciones sencillas, pero no simples, que impulsen el empoderamiento de las mujeres tomando en cuenta su condición.

Autonomía en la toma de decisiones, económica y física

El fin último de incorporar la perspectiva de género desde la interseccionalidad es ir en búsqueda de la igualdad sustantiva³ entre la diversidad de mujeres y hombres. Para ello es necesario reconocer la existencia de las desigualdades a través de identificación de las brechas de género y promover acciones para el empoderamiento de las mujeres⁴ que les permita garantizar la autonomía física, económica y política o para la toma de decisiones.

La Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL), define la autonomía como “la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, ... en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles” (CEPAL, 2016). Es un factor fundamental para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos en un contexto de plena igualdad y una precondition para que las mujeres sean sujetas al desarrollo.

De acuerdo con el Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL, la autonomía de las mujeres es el resultado de contar con la capacidad para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas en condiciones de igualdad.

Define a la **autonomía física** como el derecho de las mujeres a tomar sus propias decisiones sobre sus cuerpos, libres de violencia, coerción o discriminación. Esto incluye el derecho a la integridad corporal, la salud sexual y reproductiva y a no sufrir prácticas tradicionales nocivas.

A la **autonomía económica** la describe como la “capacidad de las mujeres de acceder, generar y controlar ingresos propios, activos y recursos productivos, financieros y tecnológicos, así como el tiempo y la propiedad” (CEPAL, 2016). Considera a la división sexual de trabajo y la desigual organización social del cuidado.

A la **autonomía política o en la toma de decisiones** la define como “la plena participación de las mujeres en igualdad de condiciones en los distintos ámbitos de la vida pública y política” (CEPAL, 2016).

Por último, la CEPAL menciona que estas tres dimensiones, son interdependientes y requieren ser interpretadas con un enfoque interseccional y en el marco de los derechos humanos.

El diagnóstico de la situación de las mujeres del sector pesquero es importante para identificar las desigualdades, pero más importante aún es delinear que las propuestas de

³ La ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH, 2006) en su artículo 5 fracción V define la **igualdad sustantiva** como “el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales”, alude al ejercicio pleno de los derechos humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero no solo se refiere a la igualdad formal, sino a la igualdad de resultados en todas las esferas de la vida. (INMUJERES, n.d.)

⁴ La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV,2007) en su artículo 5, fracción X define el **empoderamiento** “como un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades” (INMUJERES, n.d.)

intervención no reproduzcan las situaciones de discriminación, ni agraven la violencia de género y sí promuevan acciones para que las mujeres alcancen sus autonomías.

4. Las mujeres en la zona costera marina

Con base en la información de INEGI (2020), los municipios de los estados que conforman las comunidades costeras del Pacífico Centro-Sur de México (Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán de Ocampo y Oaxaca), tienen una población que está predominantemente compuesta por mujeres (Fig. 1), a excepción de algunos municipios y el estado de Jalisco, que presentan un mayor número de hombres que no excede el 3% de la población total. De manera general, del total de personas que habitan los municipios costeros de esta área, el 51% corresponde a las mujeres.

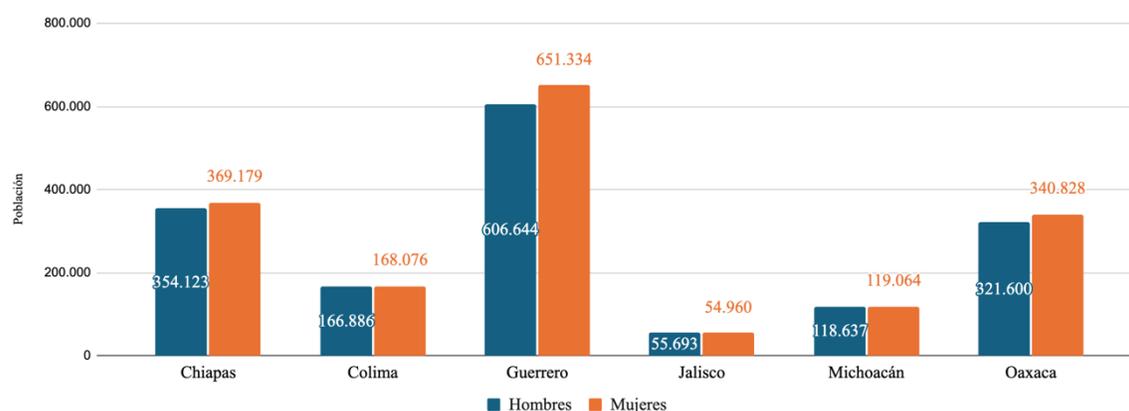


Figura 1. Población desagregada por sexos de los Estados con municipios costeros del Pacífico Centro-Sur mexicano.

Fuente: INEGI (2020). Elaboración propia.

El índice de desarrollo humano para las mujeres (IDHM) refleja la discriminación económica y social con base en tres variables: salud reproductiva, empoderamiento y participación en el empleo. En los municipios del Pacífico Centro-Sur, va de 0.660 a 0.787 de una escala de 0 a 1, lo que manifiesta niveles medios de desarrollo.

Tabla 1. IDHM de las mujeres por municipio o región.

Estado	Municipio	IDHM
Chiapas	Acapetahua	0,635
	Huixtla	0,660
	Mapastepec	0,674
	Mazatán	0,672
	Pijijiapan	0,660
	Suchiate	0,658
Colima	Tapachula	0,726
	Tonalá	0,723
	Villa Comaltitlán	0,674
	Armería	0,738
Colima	Manzanillo	0,787
	Tecomán	0,724

Estado	Municipio	IDHM
Guerrero	Acapulco de Juárez	0,754
	Benito Juárez	0,732
	Copala	0,687
	Coyuca de Benítez	0,700
	Cuajinicuilapa	0,683
	Florencio Villarreal	0,706
	La Unión de Isidro Montes de Oca	0,673
	Marquelia	0,707
	Petatlán	0,688
	San Marcos	0,682
Guerrero	Técpan de Galeana	0,674
	Zihuatanejo de Azueta	0,754
Jalisco	Cabo Corrientes	0,693
	Cihuatlán	0,735
	La Huerta	0,709
	Tomatlán	0,706
Michoacán	Aguila	0,644
	Coahuayana	0,626
	Lázaro Cárdenas	0,768
Oaxaca	Oaxaca-Región Costa	0,667
	Oaxaca-Región Costa	0,644
	Oaxaca-Región Costa	0,668
	Oaxaca-Región Costa	0,668

Fuente: Índice de Desarrollo Humano para mujeres (2019). Elaboración propia.

En esta región se concentra el 4.38 por ciento de la población indígena con respecto a la población total de las seis entidades costeras del Pacífico Centro-Sur mexicano. Perteneciente a diversos pueblos indígenas, entre ellos: Nahuatl, Mixteco, Amuzgo, Chatino, Chontal, Zapoteco, Huave. La población femenina asciende a 177,817 mujeres. La proporción entre hombres y mujeres es mínima, sin embargo, cabe destacar que en Chiapas de manera notoria hay más hombres que mujeres.

Entre las poblaciones menos visibilizadas se encuentran las mujeres afrodescendientes, ya que las estadísticas oficiales proporcionan escasos datos sobre las contribuciones específicas de estas pescadoras a la economía a nivel municipal. Por ejemplo, fue hasta 2019 que se añadió la categoría de afromexicanos en los censos (Ruiz-Ponce, 2023).

En los municipios del Pacífico Centro-Sur de México, el 7% de la población es afromexicana, y de este grupo, el 51% son mujeres. Los estados de Guerrero y Oaxaca concentran la mayor parte de esta población, representando conjuntamente el 88% del total afromexicano en la región (Fig. 2).

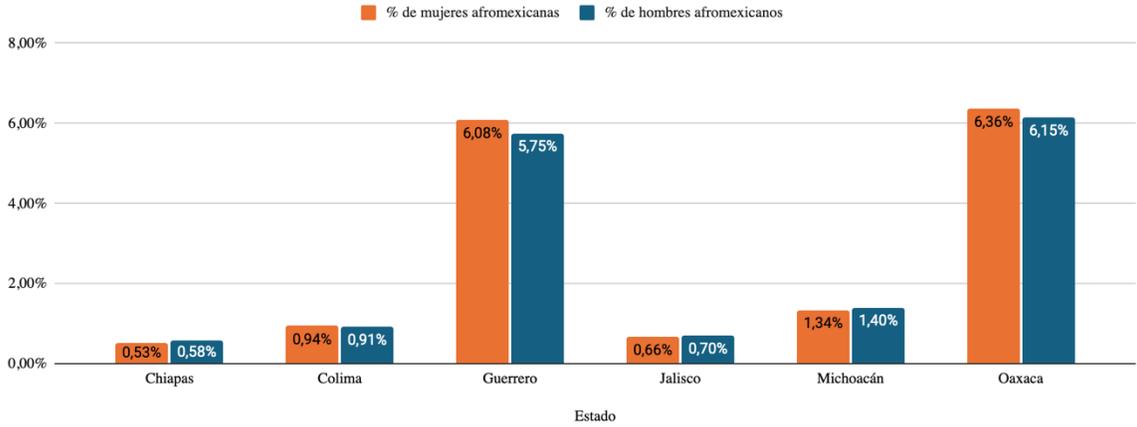


Figura 2. Población afromexicana desagregada por sexos de los Estados con municipios costeros del Pacífico Centro-Sur mexicano.

Fuente: INEGI (2020). Elaboración propia.

En los estados que conforman el área del Pacífico Centro-Sur de México, los hombres dedican más tiempo a las actividades de autoconsumo en comparación con las mujeres, mientras que las mujeres invierten considerablemente más tiempo en los quehaceres del hogar en relación con los hombres (ENUT, 2019).

Se ha caracterizado que el promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado de las mujeres equivale a un promedio de 59.5 h. a nivel nacional, frente a un promedio de 53.3 h. en los hombres (ENUT, 2019).

Lo anterior se enmarca en un contexto de desigualdad de género, donde, a nivel nacional, México tiene un índice de desigualdad de 76.8 en una escala del 0 a 100 (Centro de Investigación en Política Pública, 2024).

De igual manera, la distribución del tiempo total de trabajo en el país muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres (Fig. 3). Para las mujeres, el 30.9% del tiempo se dedica al trabajo remunerado en el mercado, el 66.6% al trabajo no remunerado en el hogar y el 2.5% a la producción de bienes para uso exclusivo del hogar. En contraste, los hombres dedican el 68.9% de su tiempo al trabajo remunerado en el mercado, el 27.9% al trabajo no remunerado en el hogar y el 3.1% a la producción de bienes para uso exclusivo del hogar (ENUT, 2019).

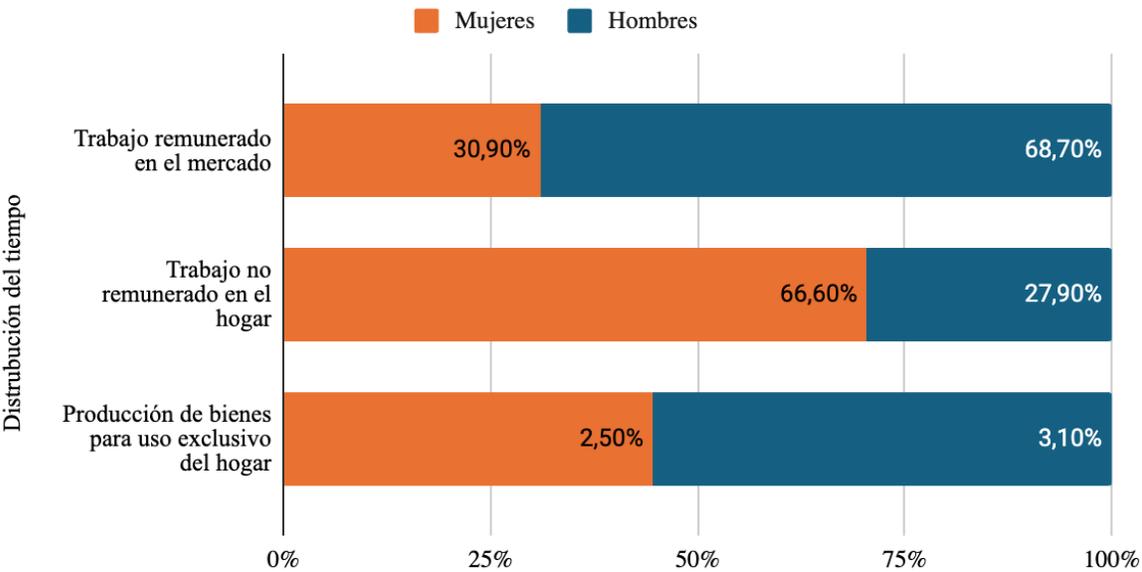


Figura 3. Porcentaje en la distribución del tiempo total de trabajo en el país entre mujeres y hombres.

Fuente: ENUT (2019). Elaboración propia.

Una de las problemáticas a las que se enfrentan las mujeres en todos los ámbitos sociales, es la violencia de género. Con base en datos reportados por INEGI (2021), 70.1% de las mujeres han experimentado alguna situación de violencia, de éstas, la mitad han enfrentado violencia sexual (49.7%) y el 34.7% violencia física (Instituto Nacional de las Mujeres, 2023). En las zonas costero-marinas, es importante destacar que, esta información, no está desagregada por municipio. No obstante, estos datos permiten tener un contexto de la violencia que enfrentan las mujeres en estas entidades federativas. Por ejemplo, en el año

2023, se registraron 257 feminicidios en los municipios costeros. Además, la tasa promedio de muertes ocasionadas por parejas o exparejas fue de 8.06 por cada 100,000 habitantes (Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, 2023).

Específicamente, en el área de las comunidades costeras del Pacífico Centro-Sur de México, entre enero y abril de 2024, se registraron 17,275 denuncias de algún tipo de violencia contra la mujer (Fig. 4), dato que por sí mismo refleja la existencia de una problemática ligada al género, siendo el estado de Jalisco en donde se registró el mayor número de denuncias (7,139) Asimismo, las denuncias de violencia familiar seguidas de las de lesiones dolosas, fueron las más recurrentes (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2024). Cabe señalar que se ha reportado que, en México, solamente el 7% de los casos de violencia intrafamiliar, se denuncian. Así mismo, se reporta que de las mujeres que han vivido violencia sexual y física en el espacio comunitario, 21 millones no denunciaron (INMUJERES, 2023).

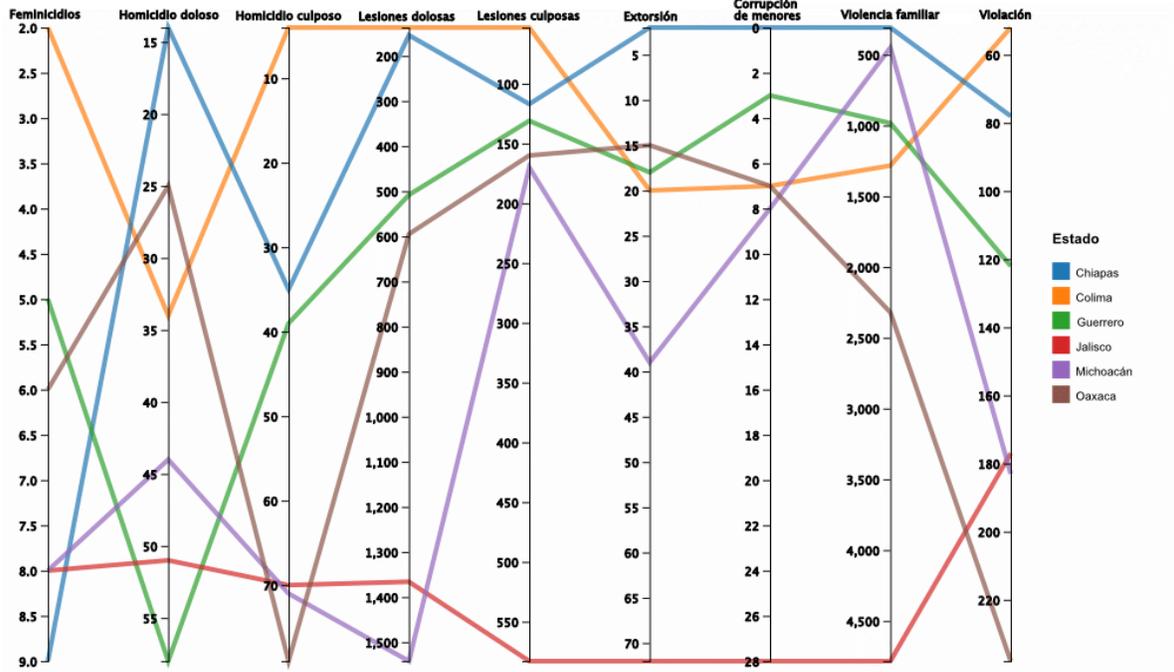


Figura 4. Denuncias de violencia contra la mujer en los Estados con municipios costeros del Pacífico Centro-Sur mexicano.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024). Elaboración propia.

Como se observa, la situación de las mujeres pescadoras de la zona estudiada está cruzada por la doble jornada de trabajo remunerado y no remunerado, una larga jornada en el trabajo doméstico, y altos índices de violencia y discriminación, y en ocasiones, una discriminación adicional por pertenecer a un pueblo indígena o afroamericano.

4.1 Participación y contribución de las mujeres a la cadena de suministro de pesca, acuicultura y turismo

En México, las mujeres tienen menor participación (Fig. 5) en las actividades de pesca y acuicultura. La brecha es menor en los empleos generados en la preparación y envasado del pescado, así como en la comercialización, y se muestra de manera más equilibrada en todas las categorías de ocupación de los restaurantes de pescados y mariscos (Censos económicos, 2019).

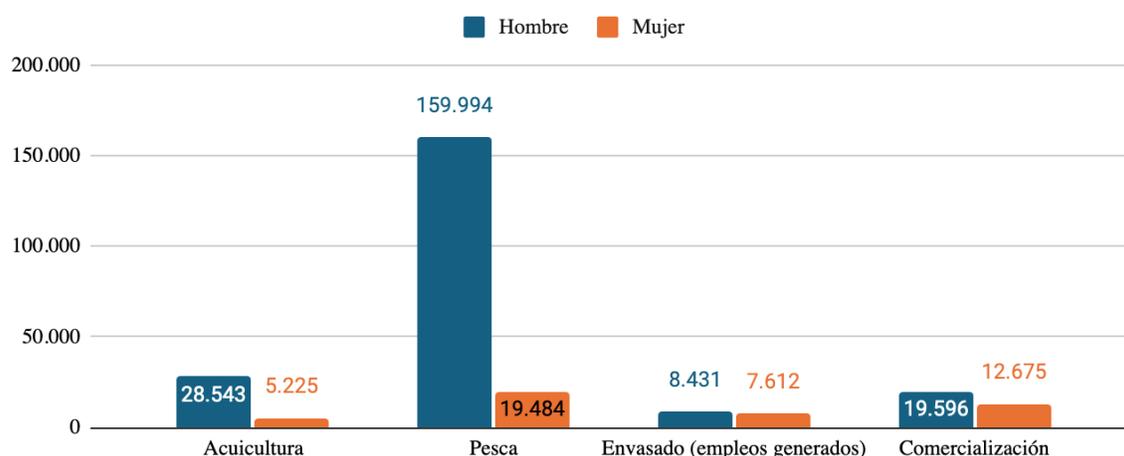


Figura 5. Participación de mujeres y hombres en el sector pesquero.

Fuente: (Censos económicos, 2019). Elaboración propia.

Cadena de suministro de pesca

Respecto al ámbito pesquero, en la cadena de valor de cada tipo de pesquería, es importante incluir las etapas de preproducción y actividades complementarias a la producción para visibilizar actividades que anteriormente no han sido consideradas, las cuales principalmente corresponden a labores ejercidas por las mujeres y que en su mayoría no son remuneradas (Solano et al., 2021). La estructura de la cadena de valor pesquera inicia con los preparativos para la pesca hasta el consumidor final y puede dividirse en las siguientes etapas:

- Preproducción: suministros y pesca de carnada.
- Producción: embarque y captura.
- Postproducción: desembarque, almacenamiento, procesamiento, transporte, venta de mayoreo y menudeo y, administración.
- Actividades complementarias a la producción: mantenimiento, servicios, comisión social, vigilancia, monitoreo, limpieza de playas, transporte y apoyo familiar.

De manera general, las mujeres participan principalmente en actividades complementarias a la producción (pero, no exclusivamente), mientras que los hombres se dedican mayormente a actividades productivas (Solano et al., 2021).

La contribución de las mujeres en la cadena de valor pesquera está relacionada con actividades que implican estar en tierra, como: fabricar y arreglar equipos de pesca, procesar la captura, inspeccionar la calidad y comercializar la captura (Jiménez-García, 2021; Solano et al., 2021; Torre et al., 2019). Las mujeres filetean o asan los distintos tipos de pescado y lo llevan al mercado. De igual manera, se ha reportado que las mujeres participan desde la pesca a pie de muelle para autoconsumo, hasta la comercialización del pescado en lugares establecidos, ya sea en venta directa, al menudeo o incluso, transformándolo y preparándolo en forma de alimento (pescadillas, guisados, asado). En el caso del procesamiento de sardinas en las plantas transformadoras, se ha reportado que las mujeres constituyen el 70% de la mano de obra (Bautista-Peláez, 2024; Delgado-Ramírez, 2021; Pedroza-Gutiérrez et al., 2023).

Además, al igual que en otros contextos laborales, las mujeres están involucradas en el cuidado y socialización de las niñas, niños y adolescentes, la producción y mantenimiento de la ropa del pescador, la preparación de alimentos para la familia y los marineros de los barcos, la responsabilidad de la gestión administrativa de la empresa pesquera y en la gestión del dinero (Jiménez-García, 2021 y Pedroza-Gutiérrez et al. 2023), es importante mencionar que estas tareas no se valoran y, por lo tanto, generalmente no son remuneradas económicamente.

Respecto a las actividades extractivas, la participación de las mujeres es menor, en palabras de una de las entrevistadas:

"En la pesca ribereña se gana poco y esta es una de las razones por las cuales no parece un trabajo atractivo para otras mujeres... los hombres tienen la idea de sacar el pescado como sea, es decir, sólo se enfocan en pescar, pero no en cómo comercializar de la mejor manera... Si se vende el pescado recién salido del mar, se paga en 35 o 20 pesos el kilo; mientras que, si se filetea o prepara, se puede llegar a vender hasta en 120 o 130 pesos." (Mónica, Jalisco, 2024)

Como se puede observar, las mujeres participan en toda la cadena de valor pesquera y, con el paso del tiempo, su participación ha aumentado. Se ha reportado que las mujeres representan el 39% de la fuerza laboral de preproducción, el 2% en producción, el 29% en postproducción y el 56% en las actividades complementarias a la producción (Solano et al., 2021).

Se entrevistó a una mujer joven soltera ikoots de San Mateo del Mar, Oaxaca, quien hace referencia a los conocimientos que tiene sobre cómo elaborar los utensilios de pesca (ella sabe cómo hacer una atarraya), las razones del por qué utilizar el "copo" o la atarraya, los tiempos más adecuados para pescar y

el tipo de pesca. La joven explica cómo su madre pesca de noche en la laguna en temporada de jaiba y camarón. Relata que cuando su padre regresa de altamar, su madre limpia, filetea y a veces hornea el pescado y sale a venderlo junto con el camarón. También hace referencia a las festividades de la comunidad, donde la serpiente se considera el Dios del agua. Al mar le suelen pedir antes de entrar a pescar, tanto por la protección de las personas como para tener suerte para encontrar pescado (Susana, Oaxaca, 2024).

Actualmente, la participación de las mujeres se ha ampliado, puesto que ahora realizan acciones relacionadas con la conservación (Delgado-Ramírez, 2021; Salguero-Velázquez et al., 2022). Las mujeres suelen ser consideradas más conscientes, responsables y dispuestas a participar en la conservación de los recursos naturales que los hombres (Pedroza-Gutiérrez et al., 2023). Así, el trabajo realizado por las mujeres dentro de la cadena de valor pesquera no solo está relacionado con la producción, sino que también contribuye al buen funcionamiento de los sistemas pesqueros, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo y bienestar de las comunidades costeras (Solano et al., 2021). Las mujeres entrevistadas mencionan que dentro de sus actividades se encuentran la limpieza y vigilancia de playas, protección para la incubación de tortugas, conservación y cuidados ambientales. Es importante señalar que las mujeres suelen participar en múltiples actividades simultáneamente, combinando tareas productivas, reproductivas y comunitarias, tanto remuneradas como no remuneradas. Lo que resulta en jornadas de trabajo dobles e incluso, en algunos casos, hasta triples (Solano et al., 2021).

Acuicultura

A nivel mundial, las mujeres representan el 19% de la fuerza laboral del sector acuícola, mientras que en México su representación es del 15.5%, un valor más bajo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2019). Además, cabe señalar que se ha identificado que las mujeres, a diferencia de los hombres, participan en mayor medida en la acuicultura rural y no en la comercial, como en el caso de la camaronicultura (Aguilar y Castañeda, 2000). Las actividades que realizan las mujeres dentro del sector acuícola están relacionadas con:

- El mantenimiento de las unidades productivas: manejo de la calidad de agua o mantenimiento de los sistemas.
- El manejo de organismos: preparación de alimentos para las especies de cultivo, la reproducción o, el cuidado de los organismos de cultivo.
- Provisión de servicios de alimentación para los consumidores: preparación y venta de productos.

- Trabajos temporales: se ha reportado que las mujeres son requeridas en el periodo de reproducción en el cultivo de bagre, por lo que acceden a puestos temporales y en actividades que no son contabilizadas.

Fimbres-Acedo (2024), realizó un estudio en el que reporta el desarrollo de la actividad acuícola en México, bajo el contexto de la relación del total de hombres y mujeres que participan en actividades involucradas en la acuicultura, a través del análisis de los Censos Económicos de INEGI (Figura 8). Reportó que si bien, durante los últimos años ha incrementado la participación de las mujeres dentro del contexto de la acuicultura, está muy por debajo comparada con la participación de los hombres, quienes representan el 84.5% de la fuerza laboral.

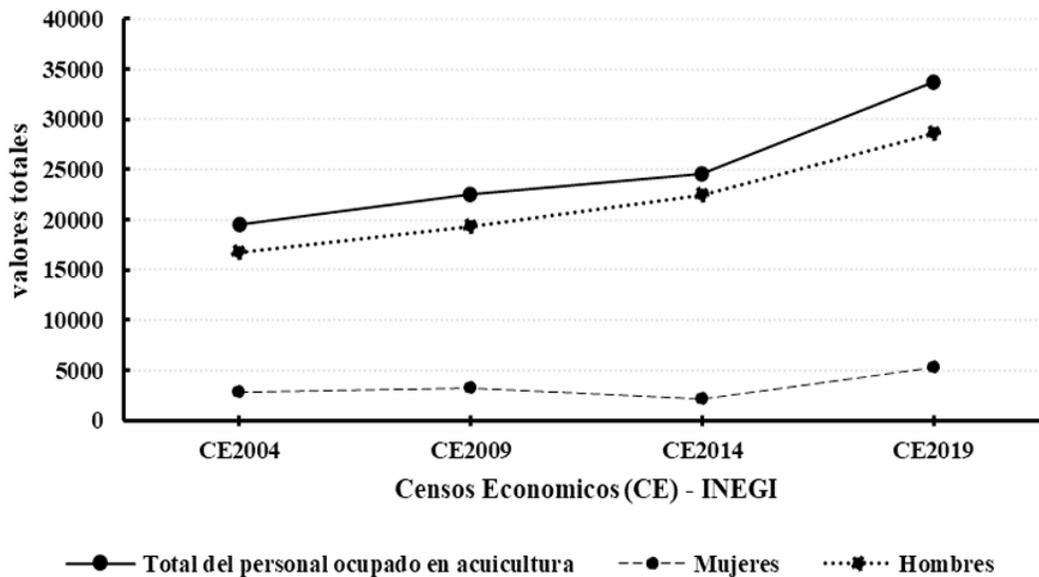


Figura 6. Total de personal relacionado con actividades de acuicultura, y la relación del total de hombres y mujeres que participan en tales actividades.

Fuente: Imagen tomada de Fimbres-Acedo (2024).

Turismo

El turismo puede moldear las relaciones entre mujeres y hombres, puesto que el contacto entre los visitantes y residentes, así como los cambios en la calidad de vida, pueden generar impactos culturales que abarcan cambios en las normas sociales, la cultura material y los estándares de vida (Mendoza y González, 2013).

Se ha mencionado por distintos autores que el turismo tiene un impacto positivo en las mujeres, ya que representa nuevas oportunidades de empleo que les permiten, en cierta medida, volverse independientes económicamente. (Fernández-Aldecua y Martínez-Barón, 2010). Sin embargo, estas nuevas oportunidades de empleo están influenciadas por la

división sexual del trabajo, puesto que representan actividades socialmente consideradas específicas para mujeres al ser una actividad de servicios. Además al ser trabajos que tradicionalmente han realizado en sus hogares, podría implicar menores posibilidades de desarrollo personal (Aguilar y Castañeda, 2001; Fernández-Aldecua y Martínez-Barón, 2010; Mendoza y González, 2013).

En el sector marino-costero, las mujeres ejercen labores, dentro del ámbito formal, como: camaristas, cocineras, recepcionistas, etc. Mientras que, en el ámbito informal, ejercen labores como: alquiler de habitaciones, lavado de ropa, venta de comida y comercio ambulante (Fernández-Aldecua y Martínez-Barón, 2010; Mendoza y González, 2013). Cabe señalar que el turismo brinda a las mujeres la oportunidad de emprender negocios, permitiéndoles convertirse en empresarias o dueñas de pequeños comercios (Mendoza y González, 2013).

En Oaxaca, por un lado, están las mujeres con empresas privadas que manejan pequeños hostales o casas de huéspedes y restaurantes, y por otro, las empresas de base comunitaria que están constituidas como cooperativas exclusivas de mujeres, cuyas actividades están relacionadas con la oferta de servicios en la aplicación de masajes corporales con arcilla (Fernández-Aldecua & Martínez-Barón, 2010). También se encuentran las empresas ecoturísticas como la Cooperativa La Salina Escobilla, que surge por la preocupación de cuidar las tortugas, el principal ingreso de la cooperativa surge de llevar a los visitantes a recorridos o a proporcionarles información turística.

4.2 Problemática principal de las mujeres como usuarias de los recursos en la zona marino-costera

Se identifican tres ámbitos en los que las mujeres enfrentan los principales problemas.

A nivel **colectivo**, se enfrentan a la violencia comunitaria por realizar trabajos asignados a los hombres, castigan la venta de sus productos por el poco reconocimiento a su trabajo y conocimientos. El cúmulo de tareas les deja poco tiempo para fortalecer sus capacidades en la gestión y el acceso a la información y formación. Y los esquemas de acceso al crédito, a los programas sociales y al fortalecimiento de sus capacidades, están pensados para hombres que no tienen trabajo de cuidados bajo su responsabilidad o que no viven violencia familiar o sexual.

A nivel **familiar**, las cargas del trabajo de cuidados y el no remunerado en la cadena de suministro de pesca, provocan largas y pesadas jornadas, sin reconocimiento de ningún tipo y aumentan las probabilidades de adquirir alguna enfermedad. Las mujeres tienen acceso sobre los recursos pesqueros en los diferentes ámbitos, pero no tienen el control sobre ellos, es decir no deciden sobre su uso y manejo, por lo que tienen que subordinarse a las

decisiones de los hombres. Aunado a ello, los altos índices de violencia familiar que viven, sin apoyo institucional para enfrentarla, también las limita.

A nivel **individual**, (ya sea por su edad, su grado de escolaridad, si pertenecen o no a un pueblo indígena o a una comunidad afroamericana, su nivel de ingreso, su estado civil, si tienen o no una discapacidad, incluso por identidad sexual) las mujeres viven diferentes discriminaciones y violencias, que incrementan su baja autoestima, las limitan en su capacidad de gestión y les inhiben su posibilidad de participación.

Los temas que impiden realizar las actividades como usuarias de los recursos en la zona marino-costera son:

Acceso a la propiedad. En México, se ha tratado de identificar la participación femenina en el sector pesquero (Censos económicos, 2019). Sin embargo, todavía hay información con la que no se encuentra fácilmente como su acceso a la propiedad de embarcaciones, permisos o concesiones, por lo que las contribuciones de las mujeres al sector pesquero y acuícola permanecen invisibles, ignoradas y no reconocidas (Solano et al., 2021). Aunque las mujeres pudieran adquirir por herencia la membresía para acceder a las embarcaciones y sus respectivos permisos, no cuentan con los recursos, materiales y físicos, para hacer usufructo de ellas y terminan por delegar su beneficio a otras personas. Son contadas las mujeres que pueden tener su propia embarcación.

Inclusión en la toma de decisiones y en roles de liderazgo. A pesar de su participación, a lo largo de toda la cadena de valor en actividades marinas y costeras, las mujeres continúan enfrentándose a serios obstáculos para participar en las decisiones y adquirir roles de liderazgo. Su participación en la toma de decisiones ha sido escasa, debido a que frecuentemente enfrentan restricciones basadas en el género que limitan su capacidad para tomar decisiones y actuar en consecuencia, perpetuando la desigualdad y afectando su bienestar y progreso (Fernández-Aldecua y Martínez-Barón, 2010; Fimbres-Acedo, 2024; Solano et al., 2021).

Al margen de apoyos económicos, o de otra índole. Al ser su trabajo generalmente no remunerado, se generan dos situaciones: se controlan los ingresos de las mujeres y se limita su acceso a subsidios gubernamentales, mejores empleos, condiciones laborales y salarios. Ambas situaciones dificultan su independencia económica (Fernández Aldecua y Martínez-Barón, 2010; Rodiles-Hernández et al., 20204; Solano et al., 2021).

Violencia contra las mujeres. Acoso y hostigamiento que pueden ir desde faltas de respeto, haciendo bromas con alusiones sexuales e incluso actitudes de exclusión (Rodiles-Hernández et al., 2024). Incluso algunos estudios han reportado que ciertos pescadores buscan vender pescado a las mujeres con la esperanza de incitarla a tener relaciones sexuales, e incluso, las mujeres han llegado a sufrir hostigamiento por parte de las autoridades cuando solicitan licencias para las embarcaciones (Siles et al., 2021).

Autoestima y autodevaluación. Muchas mujeres no reconocen ni valoran los conocimientos adquiridos en el manejo de la pesca, la acuicultura o el turismo, sobre los recursos naturales sus cambios y las acciones para su conservación, entre otros. Consideran que ellas no tienen la capacidad para enfrentar los problemas y ni el tiempo para proponer soluciones.

5. Impactos de los problemas transzonales y compartidos identificados en los grupos de mujeres usuarias de los recursos marinos costeros

En el taller binacional entre México y Guatemala, se identificaron tres problemas:

- a) Degradación y pérdida de hábitat marino costeros,
- b) Degradación de la calidad del agua costera y marina por diversas fuentes de contaminación y
- c) Reducción de productos pesqueros.

Estos problemas afectan de manera diferenciada a las mujeres con respecto a los hombres, por una parte, se incrementa su trabajo doméstico y de cuidados, merman sus condiciones de salud y disminuyen sus fuentes de empleo e ingresos. Por otra parte, el no ser dueñas de las artes de pesca, ni de las concesiones o permisos de pesca, ni de su vivienda, les impide ser beneficiadas por los programas de capacitación o financiamiento para iniciar algún emprendimiento, participar en la toma de decisiones, exponer sus necesidades y demandas o contar con un espacio para exponer sus propuestas de solución. Por lo regular son ellas las que tienen mayor interés por realizar actividades de conservación y cuidado de sus recursos naturales, tareas que realizan sin recursos, sin paga y sin reconocimiento o este interés surge por la posibilidad de contar con un pequeño recurso adicional. Aunado a lo anterior, la situación de violencia contra las mujeres es un problema grave, a nivel nacional, de cada 10 mujeres, 7 han enfrentado algún tipo de violencia.

"Los principales retos para poder aprender y trabajar en el sector pesquero son la violencia, discriminación y acoso sexual. Desde los años de infancia y juventud, ocurrieron diversas situaciones en las que estuvo en riesgo mi integridad física y mental" (Elba, Guerrero, 2024).

Degradación y pérdida de hábitat marino costeros

El principal efecto en las mujeres de las comunidades costeras frente a la degradación, es el incremento en su trabajo doméstico y de cuidados. Al estar expuestas las comunidades a los riesgos ambientales, como los huracanes, que han incrementado su impacto en la costa a raíz de la pérdida del manglar, el trabajo doméstico se incrementa para ellas, ya que se considera que son las únicas responsables (según los estereotipos de género) de realizarlo. Los riesgos ambientales dificultan conseguir agua potable y alimentos, afectando su ingreso.

Además, son las responsables de resguardar sus bienes y volver a instalar sus hogares (que se extiende a los huertos y animales de corral), atender a las personas enfermas o que enfrentan alguna discapacidad, además del trabajo de cuidados de las infancias y personas de la tercera edad, que por lo regular realizan.

Elba inicia su jornada laboral entre las 2 y 4 de la mañana, horario en el que comienza a vender en el mercado en el centro de Acapulco y termina la venta alrededor de las 10 de la mañana. Posteriormente se va a la playa para sacar cuentas y pagar a los pescadores. Después, se queda en la playa a las tareas de limpieza y empaquetado del pescado. Termina la jornada laboral alrededor de las 2 de la tarde. Vuelve a casa a dormir un par de horas y a las 3 o 4 de la tarde se levanta a preparar el pescado que no se ha vendido para ofrecerlo de casa en casa. Cuando regresa a su hogar cerca de las 7 de la noche, es cuando se enfoca en hacer el trabajo doméstico. Esta jornada laboral llega a ser aún más pesada en las condiciones posteriores a los huracanes, pues hay una situación grave de escasez en el suministro de agua potable.

Aunado a lo anterior son ellas las que llevan a cabo actividades para la conservación y están dispuestas a capacitarse para entender los efectos del cambio climático y promover acciones para la conservación de sus recursos naturales. Así lo menciona una de las mujeres entrevistadas.

La jornada de trabajo de Analilia inicia a las 5 de la mañana, pues debe presentarse a las 6 de la mañana para hacer limpieza de la playa, esto derivado de los desastres causados por el huracán John. Esta actividad acaba alrededor de las 10 de la mañana *"...el problema de la basura en las playas y en el mar es una de las causas de la muerte de las tortugas. Esta problemática se ha acrecentado a raíz de los huracanes. Hemos recibido las capacitaciones en ecoturismo y conservación ambiental. Los hombres solamente aceptaron ir a la primera capacitación y después no quisieron involucrarse más, nosotras siempre queremos seguir aprendiendo"* (Analilia, Oaxaca, 2024).

Degradación de la calidad del agua costera y marina por diversas fuentes de contaminación

Las afectaciones de salud ante la degradación de la calidad del agua impactan a todas las personas integrantes de las comunidades costeras, pero no se conoce si existen consecuencias específicas para las mujeres, en particular en su salud reproductiva, ya que no se han llevado a cabo estudios diferenciados en las afectaciones de salud. Por otra parte, el que las personas enfermen, incrementa el trabajo de las mujeres por ser ellas las responsables de su cuidado, de los gastos medicinales y en muchos casos de la manutención de las y los enfermos, incluso a costa de su salud.

Es sabido que cuando el agua no es salubre, se incrementa la ingesta de refrescos, lo que genera problemas de salud (diabetes) y también aumenta el consumo de agua embotellada. Ambos implican un costo que afecta de manera significativa el gasto, destinando una parte importante del ingreso al consumo de estos productos.

Por otra parte, la contaminación del agua reduce la capacidad de los recursos pesqueros, impactando directamente en el ingreso de las mujeres:

"Hay menos peces y, por lo tanto, menos trabajo. El aumento de la temperatura del agua hace que los peces no se acerquen a la bahía y/o aparecen muertos en la superficie". (Mónica, Jalisco, 2024).

El trabajo de cuidados adquiere una dificultad mayor para acercar a su familia agua y alimentos sanos.

Reducción de recursos pesqueros

Si el medio de vida de las comunidades costeras se sostiene de los recursos pesqueros, la reducción de éstos detona la pérdida de ingresos y empleo. En particular las mujeres lo viven en cuatro espacios diferentes: **como pescadoras**, mencionan que invierten más tiempo y dinero (compra de combustible), la inversión es mayor y la ganancia disminuye; **como responsables del fileteo y la comercialización** del producto sus ingresos merman, **como empleadas** de las cooperativas o centros de empaque, el empleo se reduce o escasea o aceptan condiciones laborales precarias con componentes de acoso sexual; y **como responsables de la alimentación familiar**, se pone en riesgo su seguridad alimentaria. En todos los casos las mujeres, al no completar sus ingresos, desarrollan economías sucedáneas, como la producción y venta de alimentos, actividades cercanas al turismo como visitas guiadas, pesca deportiva o el ofrecimiento de masajes corporales, incrementando sus horas de trabajo diario. Se sabe que la falta de ingreso, en ocasiones, pone a las mujeres en situaciones de violencia sexual o en la posibilidad de ser víctimas de grupos delictivos. Todo lo anterior, lo llevan a cabo sin dejar de realizar el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados para su familia.

"Las mujeres tenemos menos tiempo libre que los hombres pues, una vez que los hombres regresan de pescar, pueden descansar; mientras que las mujeres, mientras el hombre pesca, tienen que apurarse a lavar, cocinar y tener todo listo para cuando lleguen de altamar y, una vez que regresan, se disponen a hacer las tareas de preparación y comercialización del pescado." (Susana, Oaxaca, 2024)

“Ahora gano menos de lo que gasto, por eso compro pescado fresco y preparo meng, lo corto en cuatro pedazos y cada pieza la meto en masa de maíz y lo horneo, también preparo pstisllen, tortilla de camarón, a veces también hago costura de faldas y huipiles”. (Anónima, Oaxaca, 2024)

6. Oportunidades y retos para la solución de problemas transzonales y compartidos

Los problemas compartidos de las mujeres están asociados a generar las condiciones para la igualdad de oportunidades al ingreso, al reconocimiento de sus aportaciones al sostenimiento de la vida y a la descarga del trabajo doméstico y de cuidados, así como el garantizar los derechos humanos de las mujeres del sector. Para ello es necesario realizar intervenciones públicas y privadas que de manera integral atiendan los requerimientos de las mujeres, que promuevan su empoderamiento, su capacidad de gestión y su formación con miras a su autonomía física, económica y política. Para ello se propone:

- a) Destinar recursos para invertir en iniciativas específicas para las mujeres, se apoye en la gestión se fortalezcan sus habilidades, se difunden sus derechos entre los hombres y sus comunidades y se abren espacios para que se escuche su voz, sus preocupaciones y sus necesidades.
- b) Apoyar el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, incentivándolas con programas gubernamentales y financiamientos para que se integren al trabajo en las diferentes etapas de las cadenas de valor dentro de las actividades marino-costeras (Delgado-Ramírez, 2021).
- c) Invertir en investigaciones principalmente en afectaciones diferenciadas por el cambio climático y la contaminación, la participación de las mujeres en la toma de decisiones, desagregar información por sexo y fortalecer las estadísticas, así como elaborar indicadores de género.
- d) Diseñar e impulsar protocolos de prevención y atención al acoso, hostigamiento sexual en las pescaderías o en las cooperativas de pescadores, así como impulsar acciones que les permita a las mujeres incrementar su autonomía física y económica. Fomentar la creación de campañas de sensibilización donde participen tanto hombres como mujeres, en las que se visibilicen las conductas consideradas como acoso sexual y sus consecuencias. Asimismo, la capacitación de cómo actuar ante este tipo de situaciones, puede ayudar a evitar diferentes tipos de violencia contra las mujeres (Díaz-Medina, 2018)
- e) Impulsar financiamiento para mujeres y hombres jóvenes donde puedan construir nuevas relaciones, compartir responsabilidades domésticas y participar en las actividades económicas para mantener a sus familias sin estereotipos, alentando a las mujeres a participar en mayor medida en la pesca con un mayor reconocimiento por su trabajo.

- f) Implementar políticas y regulaciones más sólidas para gestionar los recursos pesqueros, detener la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y la asignación de cuotas más justas para las mujeres.
- g) Incrementar la capacitación y mejores oportunidades en los mercados o puestos laborales para incrementar sus ingresos.
- h) Reconocer que las mujeres son aliadas para la protección y un manejo más sustentable de los ecosistemas marinos y en ese sentido apoyar con recursos las actividades de conservación.
- i) Reconocer y promover el derecho de las mujeres a su propio patrimonio material.

Conclusiones

- a. La participación de las mujeres como usuarias de los recursos costeros marinos se encuentran en toda la cadena de valor pesquera desde la preproducción, preparando los suministros y pesca de carnada; en la producción trabajando en el embarque y la captura; y en la posproducción, apoyando en el desembarque, el almacenamiento, procesamiento y venta. Además, realizan actividades de administración, mantenimiento y conservación. Sin embargo, en la mayoría de los casos las mujeres no reciben ingresos, y de recibirlos, son destinados a los gastos familiares. Su participación en la acuicultura es también importante, tanto en el mantenimiento de las unidades productivas, como en el manejo de organismos, venta y preparación de los pescados. En el turismo realizan actividades administrativas, de limpieza y preparación de alimentos.
- b. Dichas actividades las realizan paralelamente a las tareas de cuidado de personas y trabajo doméstico, y muchas de ellas en ambientes poco seguros para su integridad física y emocional, por la violencia de género contra ellas, impidiéndoles la autonomía que implica incluso libertad de expresión, movimiento y gestión.
- c. Muchas de estas actividades no son remuneradas como el trabajo de cuidados, el trabajo doméstico, el trabajo pre y post al proceso de pesca o, cuando son parte de un negocio o de una cooperativa. Esto impide que tengan ingresos que les permitan garantizar su autonomía económica.
- d. Al no ser legalmente dueñas de las artes de pesca, derechos de la concesión o cooperativa, difícilmente pueden participar en los espacios de toma de decisiones de las cooperativas de pesca o para la acuicultura. Tienen dificultades para conseguir financiamiento para inversión y capacitación, incluso no cuentan con tiempo para la gestión. Aunado a que el ser socia de una sociedad cooperativa pesquera no implica necesariamente que estén

involucradas en la toma de decisiones o que sepan desarrollar las actividades de pesca. Esto limita su posibilidad de incidir en la toma de decisiones y garantizar su autonomía política, ya que están subordinadas a las decisiones de los hombres representantes de las cooperativas o de sus empleadores.

- e. Las mujeres identifican que los principales problemas que enfrentan son la contaminación de playas y la laguna por basura, lo cual se ve exacerbado por los huracanes, en los casos donde hay presencia de este fenómeno. Por otro lado, el aumento de las temperaturas del agua que provoca que los peces no entren en las bahías por lo que los costos de la pesca aumentan, en términos de exigir mayor inversión de tiempo y dinero, principalmente para el combustible de las embarcaciones. Otros problemas identificados son los barcos atuneros depredadores de fauna, camiones de limpieza de playa que arrasan con los nidos de tortuga, introducción de especies exóticas (Tilapia) actividades ganaderas y tala clandestina de manglares. Un problema que es actual es la extorsión y en mencionan que también influyen los problemas entre comunidades.

2. Hacer visible el trabajo de las mujeres, valorarlo económicamente, descargar trabajo de cuidados, fortalecer sus capacidades y buscar alternativas para erradicar la violencia contra ellas, promueve no solo su participación, sino que incrementa la seguridad alimentaria de las familias, incrementa sus ingresos y el de las familias, democratiza los diferentes espacios colectivos y se favorece el que se conviertan en aliadas en la conservación de los recursos marino-costeros.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Revelo, L., & Castañeda, I. (2000). *Sobre marinos, marinas, mares y mareas: Perspectiva de género en zonas marino-costeras*. Unión Mundial para la Naturaleza, Área Social y Área de Humedales y Zonas Costeras, Oficina Regional para Mesoamérica - ORMA, Social Policy Program.
- Alcalá Moya, M. G. (1993). Migrantes, pescadores y mujeres en Puerto Madero, Chiapas, México. *Mesoamérica*, 14(25), 101–114.
- Bautista Peláez, M. del C. (2024). Prólogo. *Ciencia Pesquera*, 32, 103–120.
- Castillo Figueroa, G. (2023). Presencias centroamericanas en la Costa de Chiapas. Tres viñetas etnográficas sobre pesca y migración. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 18, 1–31. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.664>
- Centro de Investigación en Política Pública. (2024, June 12). *Índice Global de Brecha de Género 2024*. IMCO. <https://imco.org.mx/indice-global-de-brecha-de-genero-2024/>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016, September 28). *Autonomías*. Observatorio de Igualdad de Género. <https://oig.cepal.org/es/autonomias-0>
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2023). *Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (Procodes)*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2023). *Fichas de Monitoreo y Evaluación 2022-2023 de los Programas y las Acciones Federales de Desarrollo Social*. CONEVAL.
- Delgado Ramírez, C. E. (2021). Entre jaiba, camarón, sardina y erizo: mujeres en la producción pesquera y la reproducción social en el noroeste de México. *Revista Latinoamericana de Antropología Del Trabajo*, 5(12).
- Díaz Medina, L. (2018). El empoderamiento de la mujer en el sector marítimo: Una perspectiva Latinoamericana. *Instituto de Investigaciones Estratégicas de La Armada de México*.
- Fernández Aldecua, M. J., & Martínez Barón, L. A. (2010). Participación de las mujeres en las empresas turísticas privadas y comunitarias de Bahías de Huatulco, México. ¿Hacia un cambio en el rol de género? *Cuadernos de Turismo*, 26, 129–151.
- Fimbres-Aldecua, Y. E. (2024). Participación, retos y oportunidades para las mujeres en el sector acuícola en México. *Ciencia Pesquera*, 32, 103–120.
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA]. (2022). *Patrullas marinas dirigidas por mujeres protegen los medios de vida y los océanos en Filipinas*. IFAD. https://www.ifad.org/es/web/latest/-/patrullas-marinas-dirigidas-por-mujeres-protegen-los-medios-de-vida-y-los-oceanos-en-filipinas?p_l_back_url=%2Fes%2Fsearch%3Fq%3Dmujeres%2By%2BPESCA%2Btranzonales&p_l_back_url_title=Search
- Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO]. (1996). *Recursos Marinos Vivos y Su Desarrollo Sostenible: Perspectivas Institucionales y Medioambientales*. Food & Agriculture Org.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO]. (2016). *El rol de la mujer en la pesca y la acuicultura*. FAO. <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/881805/>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO]. (2018). *2018 El estado mundial de la pesca y la acuicultura: Cumplir los objetivos de desarrollo sostenible*. Food & Agriculture Org.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO]. (2020). *The State of World Fisheries and Aquaculture 2020: Sustainability in action*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. (Original work published 2020)
- Hernández Alarcón, B., & Argumedo, M. J. (2023). *Guía para transversalizar la perspectiva de género en proyectos de transición energética justa*. Mujer y Medio Ambiente.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019a). *Censos Económicos. Pesca y acuicultura*. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019b). *ENUT*. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Censo*. Censo de Población y Vivienda.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal*. Censos Nacionales del Gobierno.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (n.d.-a). *Definición del problema público desde la PEG*. Caja de Herramientas Con PEG. Retrieved July 8, 2024, from <https://cajadeherramientaspeg.cdmx.gob.mx/definicion/problema/herramientas>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (n.d.-b). *Términos*. Glosario Para La Igualdad. Consulta En Línea. Retrieved July 8, 2024, from <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2020, September 21). La paridad de género, un asunto de igualdad y de justicia. *Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/la-paridad-de-genero-un-asunto-de-igualdad-y-de-justicia>
- Instituto Nacional de las Mujeres . (2023). Las mujeres en la procuración y acceso a la justicia. *Desigualdad En Cifras*, 9(4).
- Instituto Nacional Electoral. (2018, December 3). *Evolución normativa de la paridad de género*. Igualdad de Género y No Discriminación; Instituto Nacional Electoral. <https://igualdad.ine.mx/paridad/evolucion-normativa-de-la-paridad-de-genero/>
- Instituto Nacional Electoral. (2024, February 29). *Candidatas y candidatos locales 2024*. Instituto Nacional Electoral. <https://ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2024/candidatas-y-candidatos-locales-2024/>
- Jiménez García, N. (2021). Mujeres del manglar. Transgresión de los espacios masculinos y lucha por la visibilidad y aceptación de mujeres pescadoras en Oaxaca, México. *Tekoporá. Revista Latinoamericana de Humanidades Ambientales y Estudios Territoriales*, 3(2), 24–48.
- Kelleher, K., Westlund, L., Hoshino, E., Mills, D., Willmann, R., de Graaf, G., & Brummett, R. (2012). *Hidden harvest: The global contribution of capture fisheries*. The World Bank.
- Kleiber, D., Harris, L. M., & Vincent, A. C. J. (2014). Gender and small-scale fisheries: A case for counting women and beyond. *Fish and Fisheries*, 16(4), 547–562. <https://doi.org/10.1111/faf.12075>
- Mendoza Ontiveros, M. M., & González Ortiz, N. G. (2013). Mujeres empresarias en el sector turístico huatulco, Oaxaca: La mirada masculina. *Gestión Turística*, 19, 107–132. <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2013.n19-07>

- Muñoz Sánchez, P., & Cruz Burguete, J. L. (2013). Identidades y tendencias migratorias desde la pesca en Chiapas y Tabasco. *Convergencia*, 20(63), 231–257.
- Organización Mundial del Turismo. (2019). *Panorama del turismo internacional, edición 2019*. World Tourism Organization (UNWTO). <http://dx.doi.org/10.18111/9789284421237>
- Pedroza Gutiérrez, C., Solano, N., Hernández Herrera, I., & Fernández Rivera Melo, F. (2024). ¿Cuáles son los factores que permiten o dificultan la igualdad de género? Lecciones y experiencias sobre la dinámica de género en la pesca artesanal mexicana. *Marine Policy*, 159.
- Perea Blázquez, A., & Flores Palacios, F. (2016). Participación de las mujeres en la pesca: nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada. *Sociedad y Ambiente*, 9. <https://doi.org/10.31840/sya.v0i9.1636>
- Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible. (2023). *Resultados del dictamen del PROCODES*. Solicitudes Autorizadas.
- Registro de la Producción Pesquera y Acuicola. (2022). *Tabla de la producción pesquera por oficina de pesca del año 2022*. Datos Abiertos.
- Rivera, M. G., & Gámez, A. E. (2015). Turismo y rol de la mujer en comunidades pesqueras: el caso de El Pardito, Baja California Sur (México). In *¿Legitimidad o reconocimiento? Las investigadoras del SNI. Retos y propuestas*. Ediciones La Biblioteca, S.A. de C.V.
- Rodiles Hernández, S. L., Cerdaneres-Ladrón de Guevara, G., Ramos Carrillo, S., Mayell Maldonado, L., & Quiroz Uría, M. (2024). La participación de la mujer en la red de producción y el valor agregado resultado de las actividades pesqueras. Un estudio de caso en Puerto Ángel, Oaxaca. *Ciencia Pesquera*, 32, 33–43.
- Ruiz Ponce, H. (2023). Pescadoras afromexicanas del manglar: ¿una experiencia de (des)gobernanza rural? *Textual*, 81, 15–42. <https://doi.org/10.5154/r.textual.2023.81.01>
- Salguero-Velázquez, A., Solano, N., Fernandez-Rivera Melo, F. J., López-Ercilla, I., & Torre, J. (2022). Characterization of masculinity expressions and their influence on the participation of women in Mexican small-scale fisheries. *Maritime Studies*, 21(3), 363–378. <https://doi.org/10.1007/s40152-022-00276-z>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2024). *Información sobre violencia contra las mujeres*. https://drive.google.com/file/d/1Od-CdX-3cfdc_4JvFJyOBWFlt_Kc1Pf4/view
- Sifuentes Ocegueda, E. L. (1995). La participación femenina en la acuicultura de Nayarit. *Carta Económica Regional*, 41, 41–48.
- Siles, J., Prebble, M., Wen, J., Hart, C., & Schuttenberg, H. (2021). *Un mar de oportunidades: Avance de las dimensiones de género en la pesca*. UICN.

- Solano, N., Lopez-Ercilla, I., Fernandez-Rivera Melo, F. J., & Torre, J. (2021). Unveiling women's roles and inclusion in Mexican small-scale fisheries (SSF). *Frontiers in Marine Science*, 7. <https://doi.org/10.3389/fmars.2020.617965>
- Torre, J., Hernandez-Velasco, A., Rivera-Melo, F. F., Lopez, J., & Espinosa-Romero, M. J. (2019). Women's empowerment, collective actions, and sustainable fisheries: Lessons from Mexico. *Maritime Studies*, 18(3), 373–384. <https://doi.org/10.1007/s40152-019-00153-2>
- Troell, M., Costa-Pierce, B., Stead, S., Cottrell, R. S., Brugere, C., Farmery, A. K., Little, D. C., Strand, Å., Pullin, R., Soto, D., Beveridge, M., Salie, K., Dresdner, J., Moraes-Valenti, P., Blanchard, J., James, P., Yossa, R., Allison, E., Devaney, C., & Barg, U. (2023). Perspectives on aquaculture's contribution to the Sustainable Development Goals for improved human and planetary health. *Journal of the World Aquaculture Society*, 54(2), 251–342. <https://doi.org/10.1111/jwas.12946>
- Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza. (2020, September 17). *Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente: Cuestiones clave y voces desde América Latina*. IUCN. <https://www.iucn.org/es/news/americadel-sur/202009/vinculos-entre-la-violencia-de-genero-y-el-medio-ambiente-cuestiones-clave-y-voces-desde-america-latina>
- Vidal Valiña, C. M. (2019, December 22). Interseccionalidad: Definición y orígenes. *PeriFéricas*. <https://perifericas.es/blogs/blog/interseccionalidad-definicion-y-origenes>
- World Bank Group. (2021, March 12). *Gender-Based violence (violence against women and girls)*. World Bank Group. <https://www.worldbank.org/en/topic/socialsustainability/brief/violence-against-women-and-girls>

Entrevistas

Objetivo de las entrevistas

- Recabar información de actores sociales para identificar campos problemáticos, redes y fortalezas
- Complementar información y datos de fuentes documentales
- Identificar oportunidades y desafíos específicos para la gestión del Pacífico Centro-Sur de México

Introducción

Las entrevistas que se resumen a continuación buscan dar un panorama general de la experiencia de las mujeres en el sector acuícola y pesquero, dando especial énfasis a las diversas formas en las que participan en esta actividad económica, así como en sectores vinculados como el turismo y la conservación ambiental. Es importante resaltar que, en primera instancia, se buscó contactar a organizaciones de pescadoras de los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. No obstante, posterior a un mapeo de actores de la región, no se encontró alguna organización con dichas características, por lo que, la estrategia fue contactar a cooperativas de pesca y buscar el contacto de socias mujeres que estuvieran interesadas en compartir su experiencia. Finalmente, se buscó entrevistar también a personas del ámbito académico, que hubiesen trabajado sobre género, mujeres y pesca en la región, con el fin de conocer sus trabajos de investigaciones y retomar la información que ellas han desarrollado a partir de su trabajo de campo.

Sistematización de las entrevistas

Elba

Elba comenzó la pesca a los 12 años de edad, cuando su padre murió y tuvo que dedicarse, junto con su hermano, a la actividad pesquera. Actualmente es presidenta de la Cooperativa Unión de Pescadores de Playa Hornitos, AC, cargo que ocupa desde 2019. Consecuencia de una operación médica no ha podido pescar desde hace 2 años, pero se dedica a las tareas de comercialización y administración de la cooperativa.

<p>Edad: 45 años Estado civil: Unión libre Ocupación: Pescadora, transformadora y comercializadora de pescado</p>	<ul style="list-style-type: none">● Principal actividad económica de la localidad: Pesca ribereña y turismo● Participación de las mujeres en el sector: Las mujeres de cooperativa se enfocan en tareas administrativas o de comercialización. Solamente ella ha participado en las tareas de pesca.● Percepción comunitaria: Las mujeres se les considera débiles para pescar, además, está normalizado el acoso sexual. Son constante las muestras de humillación y discriminación.● Organizaciones gremiales: La Cooperativa Unión de Pescadores de Playa Hornitos está conformada por 74 socios, únicamente 6 son mujeres.● Principales obstáculos que enfrentan las mujeres: Violencia, discriminación y acoso sexual, relata que ha habido múltiples
---	--

<p>Localidad: Acapulco Estado: Guerrero</p>	<p>situaciones en las que está en riesgo su integridad física y mental.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Problemáticas ambientales y sociales del sector: Mafia que obstaculiza las posibilidades de comercialización en hoteles o restaurantes por amenazas y cobro de piso, incluso, a las lanchas de pescadores se les suele cobrar en temporada alta. Los huracanes, como el reciente John y Otis, afectan la infraestructura y el suministro de agua, además de agravar el problema de basura en las costas. ● Resiliencia: La cooperativa ha organizado limpieza de playas y de fondo marino, así como apoyado en labores de rescate en diversas zonas de Acapulco posterior a los huracanes e incluso con reparto de pescado para zonas que quedaron incomunicadas para el suministro de alimentos. ● Ingresos: Las mujeres que trabajan con la cooperativa en la preparación y venta del pescado ganan \$500, si participan en la pesca, ganan en función de lo que hayan recolectado en el mar. ● Jornadas laborales y tiempo libre: Menciona no tener tiempo libre en lo absoluto. Su jornada inicia usualmente a las 4 de la mañana para apoyar en la pesca, posteriormente, se dedica a la comercialización, directamente en playa u ofreciendo de casa en casa. Una vez que termina, realiza el trabajo doméstico.
---	---

Analilia

Analilia es fundadora y socia de la Cooperativa La Salina Escobilla, compuesta por 5 hombres y 2 mujeres, dentro del Área Natural Protegida de Playa Escobilla, entre Puerto Escondido y Pochutla. Esta cooperativa funge como santuario para las miles de tortugas marinas que arriban en dichas playas para anidar. A través de su trabajo en dicha organización se ha capacitado en conservación ambiental y ecoturismo, específicamente en el cuidado y reproducción de tortugas.

<p>Organización: Sociedad Cooperativa La Salina Escobilla Edad: 40 años Estado Civil: Casada Ocupación: Ecoturismo, conservación ambiental y masajista</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Principal actividad económica de la localidad: Turismo, ecoturismo y pesca de temporada. ● Participación de las mujeres en el sector: Solamente una mujer de la comunidad se dedica a pescar con atarraya. ● Percepción comunitaria: A las mujeres que pescan se les percibe con admiración pues son pocas las que saben pescar, sin embargo, las mujeres tienen poco interés en aprender por considerarlo una actividad difícil y físicamente demandante. ● Organizaciones gremiales: La Sociedad Cooperativa La Salina Escobilla se fundó en 2019, son 5 socios y 2 socias. Dentro de la cooperativa, los roles de trabajo son rotativos y las ganancias divididas de manera equitativa, pero sólo las mujeres son
--	---

<p>Localidad: Escobilla</p>	<p>responsables de tomar las capacitaciones de turismo sostenible y conservación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Principales obstáculos que enfrentan las mujeres: No mencionó obstáculos para la pesca o el turismo, considera que la falta de tiempo es lo que dificulta que las mujeres se involucren más en las actividades económicas de la comunidad. ● Problemáticas ambientales y sociales del sector: Saqueo de huevos de tortuga, huracanes, basura en playas y mar. ● Resiliencia: La cooperativa se organiza para recoger basura de las playas y de las calles, principalmente en tiempos de lluvias y huracanes. ● Ingresos: Se dividen de manera equitativa las ganancias de los recorridos a los turistas, entre los 7 socios que conforman la organización. Asimismo, Analilia es masajista en las zonas turísticas aledañas. ● Jornadas laborales y tiempo libre: Su jornada inicia a las 5 de la mañana, cuando realiza limpieza de playa, posteriormente hace las labores del hogar con apoyo de sus 3 hijos. Se turna el trabajo en el módulo de información turística y/o dando los recorridos. Su tiempo libre lo utiliza para participar en el comité de representación del municipio. Menciona tener horas libres y de descanso ocasionalmente.
---------------------------------	--

Mónica

Mónica es la única socia de la Cooperativa La Majahuita de Vallarta, en la cual participa desde hace 11 años. Comenzó a participar en el sector haciendo pesca deportiva y posteriormente, se involucró en la pesca ribereña. Primero ahorró para comprar su primera panguita y, posteriormente, hizo un trato con algunos compañeros para que le enseñaran a pescar a cambio de compartir la embarcación. Hoy en día, además de la pesca, Mónica busca darle el mayor valor agregado posible al pescado y lo distribuye principalmente en redes sociales.

<p>Edad: 54 años Estado civil: Soltera Ocupación: Pescadora, transformadora y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Principal actividad económica de la localidad: Turismo y pesca ribereña ● Participación de las mujeres en el sector: Con excepción de Mónica que hace pesca ribereña, el resto de las mujeres que conoce hacen pesca deportiva que consiste en enseñar a turistas a pescar. ● Percepción comunitaria: Menciona que la presencia de mujeres en la pesca ribereña incomoda a los hombres. ● Organizaciones gremiales: La cooperativa La Majahuita de Vallarta se fundó en 1996 y cuenta con 25 socios y 1 socia. ● Principales obstáculos que enfrentan las mujeres: Las mujeres
---	--

<p>comercializadora de pescado Localidad: Nuevo Vallarta y Puerto Vallarta</p>	<p>incomodan a los hombres por considerar que la pesca no es un trabajo para ellas, por ello son objeto de burlas, groserías y ofensas, incluso llegando a la confrontación física.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Problemáticas ambientales y sociales del sector: La pesca ribereña es una actividad económica poco rentable, más aún que está disminuyendo la cantidad de peces en la bahía por el aumento de las temperaturas del agua. Menciona también a los barcos atuneros que son depredadores con la fauna y los camiones de limpieza de playa que arrasan con los nidos de tortugas. ● Resiliencia: No identifica alguna actividad comunitaria para responder a las problemáticas que enfrentan. ● Ingresos: La cooperativa funciona para poder tener los permisos de pesca, pero en la práctica, cada quien recibe los ingresos de su pesca, sólo ella se preocupa por limpiarlo y filetearlo para su venta. ● Jornadas laborales y tiempo libre: Mónica plantea que ella trabaja el tiempo que quiere, después de la pesca, se dedica a limpiar y preparar el pescado, el cual vende en la playa o en redes sociales. Dado que sus hijas ya son independientes, dice poder tener tiempo libre para desarrollar otros pasatiempos como la cerámica en barro y arcilla y el trabajo en fibra de vidrio.
--	--

Susana

Susana es hija de un pescador y, en conjunto con su madre, apoyan en dicha actividad y en las labores domésticas. Es originaria de San Mateo del Mar, perteneciendo al grupo ikoots y hablante de ombeayiüts. Actualmente vive con sus padres y apoya cuando se requiere a su madre en la limpia y comercialización del pescado y a su padre, en el tejido y reparación de redes cuando es necesario.

<p>Organización: Ninguna Edad: 23 años Estado civil: Soltera Ocupación: Trabajo doméstico Localidad: San Mateo del Mar Estado: Oaxaca</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Principal actividad económica de la localidad: Pesca ribereña ● Participación de las mujeres en el sector: Las mujeres limpian el pescado y lo venden en el mercado local o en ciudades cercanas como Salina Cruz y Tehuantepec. En algunos casos, pescan en la laguna camarón o jaiba. ● Percepción comunitaria: A los hombres que pescan se les admira y reconoce como "los verdaderos ikoots", pues la pesca, el agua y el mar, está presente en casi todas las festividades ikoots. No obstante, el que las mujeres pesquen, es incluso objeto de burla. ● Organizaciones gremiales: Existe una cooperativa, pero se percibe que no funciona, pues ya no tiene la capacidad de comprar el
---	--

	<p>pescado a los pescadores. Su padre se reconoce como pescador <i>libre</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Principales obstáculos que enfrentan las mujeres: El juicio a las mujeres que pescan es muy severo, por lo que las mujeres se enfocan sólo en limpiar, transformar y comercializar el pescado. Además, son las únicas responsables del trabajo doméstico. ● Problemáticas ambientales y sociales del sector: Se mencionó la tira de basura en la laguna, la caza de tortugas y el problema con la comunidad vecina de Santa María del Mar, quienes les prohíben el paso a bocajarro, la mejor zona de pesca. ● Resiliencia: El tejido social está fragmentado por conflictos relacionados con la organización política y el manejo de recursos naturales. Susana comenta que actualmente es difícil organizarse hasta para establecer precios fijos para la venta del pescado, por eso lo mejor es venderlo fuera de la comunidad. ● Ingresos: Susana no tiene un ingreso propio, el pescado que se vende, se suele vender mejor fuera de San Mateo del Mar y la ganancia es para el gasto familiar. ● Jornadas laborales y tiempo libre: La jornada dependiendo de en qué hora su padre vaya a pescar, mientras él esté en altamar, se encarga con su madre de la limpieza y cocinar. Una vez que regresan, ambas limpian el pescado y su madre lo lleva a vender al mercado.
--	--

Raimunda

Raimunda es Dra. en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable de (ECOSUR), actualmente es investigadora y consultora independiente en el Instituto Trilhas. Ha realizado trabajos de investigación en México, Nicaragua y Brasil. Sus principales temas de interés se centran en estrategias de subsistencia, ecoturismo, huertos familiares con enfoque participativo, políticas turísticas y seguridad alimentaria. Actualmente, su trabajo de investigación busca analizar la pesca artesanal desde una perspectiva de género en cooperativas pesqueras de comunidades situadas en cuatro municipios de la costa de Chiapas, incluyendo la Sociedad Cooperativa Los Agostaderos de Topón, Ranchería El Topón, Pijijiapan, Chiapas, México. Dicha organización realiza pesca en laguna y comercializa principalmente camarones y peces de agua dulce.

<p>Edad: Ocupación: Consultora</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Principal actividad económica de la localidad: Pesca artesanal de camarón y escama. Actividades complementarias: agricultura y ganadería. ● Participación de las mujeres en el sector: El trabajo de las mujeres es en el procesamiento y comercialización de camarón y escama. En el
--	--

<p>independiente e investigadora Nacionalidad: Brasileña, naturalizada mexicana.</p>	<p>municipio de Mapastepec, comercializan el camarón en toda la costa de Chiapas (denominadas "canasteras").</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percepción comunitaria: Ante el urgente problema del asolvamiento de la laguna, que ha reducido drásticamente la pesca de camarón, la cooperativa percibe como necesaria la capacitación de las mujeres y de las y los jóvenes, para un mayor involucramiento en la toma de decisiones. • Organizaciones gremiales: Sociedad Cooperativa Los Agostaderos de Topón, la cual cuenta con 100 personas socios, de las cuales sólo 5 son mujeres. • Principales obstáculos que enfrentan las mujeres: Roles de género estrictos y tradicionales, en los cuales las mujeres son las únicas responsables de las tareas domésticas y el cuidado de las y los hijos. Las mujeres no tienen tiempo para participar en la vida pública de la comunidad o la cooperativa. • Problemáticas ambientales y sociales del sector pesquero: El azolvamiento o sedimentación de la laguna que produce el obscurecimiento del agua y la disminución de peces y camarón, la introducción de especies exóticas como tilapia y palma africana, actividades ganaderas y tala clandestina de manglares. • Resiliencia: La cooperativa tiene una estructura comunitaria y organizativa fuerte, que está en búsqueda de alianzas para atender los problemas que les afectan, principalmente con organizaciones como SmartFish, Conservación Internacional y CONANP, y convenios de colaboración con instituciones académicas como ECOSUR y UNICACH. • Ingresos: Las mujeres que trabajan en el procesamiento primario de camarón son remuneradas por su labor de procesamiento primario de camarón. • Jornadas laborales y tiempo libre: Las mujeres carecen de tiempo libre o de esparcimiento, ya que sus labores domésticas les impiden participar en asambleas comunitarias, de la cooperativa o en talleres o capacitaciones que se impartan.
--	--

Amaranta

Amaranta desarrolla su trabajo de investigación en torno a la experiencia de un grupo de alrededor de 20 mujeres de dos localidades de la costa sur de Jalisco, Chamela y Punta Pérula, quienes contribuyen a la actividad pesquera con una amplia diversidad de

actividades. Una parte central de su trabajo es la visibilización de la participación de las mujeres en el sector pesquero y los obstáculos que enfrentan.

<p>Institución: Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, UNAM Ocupación: Estudiante de maestría Nacionalidad: mexicana</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Principal actividad económica de las localidades: Pesca ribereña y turismo ● Participación de las mujeres en el sector: Acompañan a sus esposos en la lancha cuando es necesario; su trabajo central es limpiar y preparar el pescado para su venta y, en algunos casos, tejiendo o remendando redes. Ellas son las encargadas principales de buscar a los compradores. ● Percepción comunitaria: Los hombres son quienes principalmente llevan a cabo las labores de pesca, pero, dado que es una actividad relativamente nueva en la región, los roles de género no son tan estrictos y si una mujer tiene el interés en aprender, se permite. ● Organizaciones gremiales: Existe 1 cooperativa en Punta Perula y 6 en Chamela (aproximadamente 15% de las y los socios son mujeres, aunque no en todas hay). Las cooperativas funcionan principalmente para tramitar los permisos de pesca. ● Toma de decisiones: Existen mujeres socias en las cooperativas, pero eso no necesariamente implica que participen en la toma de decisiones, algunas de ellas tienen los derechos por herencia y realmente no se involucran en las tareas y discusiones de la cooperativa. ● Principales obstáculos que enfrentan las mujeres: El trabajo doméstico es muy demandante y no hay quien las supla en sus labores dentro del hogar, además, los tiempos de la pesca, pueden extenderse de manera extraordinaria y ellas mismas comentan sentirse incómodas de tener que estar mucho tiempo en altamar, principalmente para cuidar su intimidad. ● Problemáticas ambientales y sociales del sector: Aumento de la temperatura del agua provoca que los peces ya no entren en la bahía y basura en las playas. ● Resiliencia: No hay actividades comunitarias de conservación ambiental ● Ingresos: Las mujeres que participan en la pesca, rara vez reciben una remuneración, su aportación se introduce directamente en el gasto general. ● Jornadas laborales y tiempo libre: Las labores del hogar y el cuidado de las infancias son de tiempo completo en la mayoría de los casos, salvo en aquellos donde existe una doble jornada para apoyar en la pesca y/o trabajar en el tejido y reparación de redes
--	---

Principales hallazgos

- El tiempo es el principal obstáculo para que las mujeres logren tener involucramiento en el sector pesquero, principalmente en la pesca directamente, pues no existe quién las sustituya en las labores domésticas y de cuidados.
- El ser socia de una sociedad cooperativa pesquera no implica necesariamente que estén involucradas en la toma de decisiones o que sepan desarrollar las actividades de pesca. Existen casos en los que las mujeres tienen los derechos de ser socias por herencia y su participación se limita a rentar las embarcaciones.
- Son pocas las mujeres que reciben una remuneración directa por su trabajo en el sector, la mayoría trabaja con miembros de su familia, ya sea esposo o padre y los ingresos van directamente al gasto familiar.
- En aquellas regiones donde la actividad pesquera es relativamente nueva o no es el principal sustento, como Punta Chamela, Pérula y/o Puerto Escondido, los roles de género son más flexibles y se permite que las mujeres aprendan. En cambio, en regiones donde existe una tradición pesquera arraigada, como Acapulco, San Mateo del Mar o Vallarta, las mujeres enfrentan mayor discriminación y acoso para involucrarse en la pesca.
- Los principales problemas ambientales que se mencionan en las entrevistas son la contaminación de playas y la laguna por basura, esto exacerbado por los huracanes, en los casos donde hay presencia de este fenómeno y, por otro lado, el aumento de las temperaturas del agua que provoca que los peces no entren en las bahías, por lo que los costos de la pesca aumentan, en términos de exigir mayor inversión de tiempo y dinero, principalmente para el combustible de las embarcaciones. Otros problemas identificados son los barcos atuneros depredadores de fauna, camiones de limpieza de playas que arrasan con los nidos de tortuga, la introducción de especies exóticas (tilapia) actividades ganaderas y tala clandestina de manglares.
- Un problema que identificaron, pero que no es ambiental, es la extorsión y problemas entre comunidades.
- Las mujeres son las principales responsables del recibimiento, limpieza y procesamiento del pescado y son también quienes están más preocupadas por dar el mayor valor agregado posible al pescado para obtener una mayor ganancia.
- Las mujeres que se dedican a la pesca directamente muestran cierta necesidad de masculinizarse con el afán de "darse a respetar" y poner límites al acoso y a la violencia sexual a la que se enfrentan cotidianamente.
- Los hombres rara vez se dedican a la transformación del pescado, limitan su participación a la pesca y, en algunos casos, a su comercialización en bruto. No hubo mención de hombres que se involucraran en la transformación del producto.

- Las mujeres suelen mencionar en casi todos los casos que ellas están dispuestas a aprender nuevas cosas, en la mayoría de las entrevistas, compartieron haber asistido de manera voluntaria a talleres o capacitaciones que se impartieron cerca de sus comunidades y mencionaron tener interés en siempre seguir aprendiendo.
- No se identificó ningún apoyo gubernamental, económico, en especie o en forma de capacitaciones para mujeres pescadoras. El único apoyo para el sector es Bienpesca, que consiste en \$7,200 pesos anuales, pero solamente lo reciben quienes son socios o socias de las cooperativas.
- Llama la atención que el sector turístico es percibido como positivo, pues representa una fuente de ingresos y, en términos ambientales, se suele responsabilizar mayormente a las y los habitantes de las comunidades pesqueras.